



25 de agosto de 2006

El Ministerio de Medio Ambiente licitó en diciembre de 2004 la nueva depuradora de Los Alcázares, 9 años después de que se firmara el convenio para su ejecución

La CHS recuerda que el convenio lo firmó Borrell y que esta obra quedó paralizada desde 1996 hasta la vuelta del PSOE al Gobierno central

El Ministerio de Medio Ambiente (MMA) incorporó al Programa AGUA y licitó (BOE del 15 de noviembre de 2004) –muy poco tiempo después de ganar las elecciones generales el PSOE-- la nueva depuradora de Los Alcázares, obra incluida en el convenio de colaboración firmado en abril de 1995 y publicado en el BOE de ese mismo año, entre el antiguo Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (MOPTMA) y la Comunidad Autónoma de Murcia; por lo tanto, habían pasado 9 años –con el PP dirigiendo las Administraciones central y autonómica-- desde que se dio luz verde a este proyecto.

Tras conocer las declaraciones de distintos miembros del Gobierno regional sobre el funcionamiento de la actual depuradora de Los Alcázares y el proyecto de la nueva infraestructura, la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) se ve en la obligación de recordar que durante la etapa del PP al frente del Gobierno central (1996-2004) esta actuación quedó paralizada, por razones que nunca se han explicado y con los efectos negativos que son conocidos de sobra.

El Ministerio de Medio Ambiente adjudicó el 20 de mayo de 2005 este concurso para la elaboración del proyecto y ejecución de las obras de la nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Los Alcázares, que ejecutará por 15,4 millones de euros la Unión Temporal de Empresas formada por la empresa murciana Intersa y por Pridesa, Terminado el proyecto, ya ha concluido la fase de información pública y aprobada la Declaración de Impacto Ambiental el pasado julio, mes en el que también se adjudicó la consultoría para la dirección de las obras, que comenzarán en pocas semanas, una vez acabe el periodo estival.

Por tanto, el Gobierno del PSOE ha concluido todo el proceso administrativo en algo más de año y medio, mientras que el Ejecutivo del PP no fue capaz de avanzar durante 8 años en la tramitación de una actuación imprescindible, máxime cuando la actual depuradora de Los Alcázares lleva muchos años mostrando deficiencias en su funcionamiento, y careciéndose de noticias anteriores relacionadas con intentos del Gobierno murciano para agilizar su ejecución.

La Confederación Hidrográfica del Segura quiere recordar que la situación de la EDAR de San Javier, que actual y afortunadamente está ya en construcción, era similar a la de la EDAR de Los Alcázares.

Finalmente, la CHS quiere reafirmar el compromiso del Ministerio de Medio Ambiente para trabajar por la salvaguarda de los valores ecológicos del Mar Menor, en colaboración con los ayuntamientos y el Gobierno regional, aportando importantes dotaciones presupuestarias del Estado (a través de convenios o mediante su Declaración de Interés General), incluso para atender problemas que, como es el caso de la depuración de aguas residuales, es competencia de la Administración autonómica.